

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RELAD S.A, CELEBRADA EL 23 DE MARZO del 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, siendo las doce horas quince minutos, en el local social de la Empresa situado en la Av. Francisco de Orellana 112 y Av. José Castillo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

a) Marcel Antoine Rivas Sáenz, propietario de doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal , de Un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

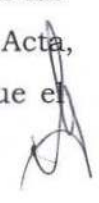
b) Montpellier Trading Corp, representada por su Apoderado Sr. José María Rivas Pólit, propietaria de tres millones trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Tres millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del **Orden del Día: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, cortados a Diciembre del referido año.-**

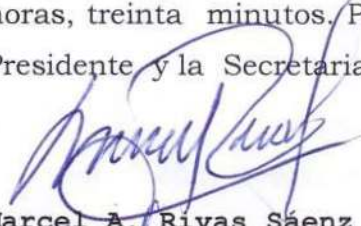
Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Marcel A. Rivas Sáenz, y actúa como Secretaria de la Junta la Dra. Mercedes Gómez R, en su calidad de Gerente General de Relad S.A.- A continuación la Junta pasa a conocer el único punto del Orden del Día, después de lo cual, los accionistas revisan los documentos y deliberan sobre el punto expuesto, y acuerdan por unanimidad :

" Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, cortados a Diciembre del referido año.-"

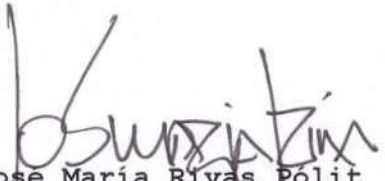
Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el



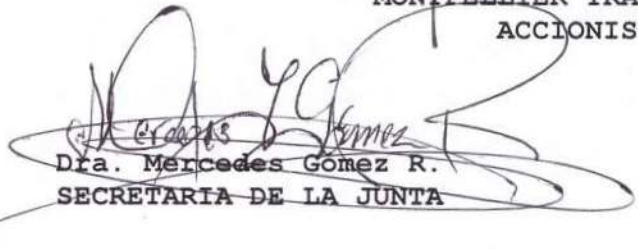
Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas, treinta minutos. Para constancia de lo cual, firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica.-



Marcel A. Rivas Sáenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



José María Rivas Polit
APODERADO
MONTPELLIER TRADING CORP.
ACCIONISTA



Dra. Mercedes Gómez R.
SECRETARIA DE LA JUNTA